



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0576/2022

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO A LA EMPRESA NEMPRE PRODUCCIONES DE ÉDGAR BERNARDINO RODRÍGUEZ BARRIOS.

24 de mayo de 2022

VISTO Y CONSIDERANDO: La nota de la empresa NEMPRE PRODUCCIONES de Édgar Bernardino Rodríguez Barrios, de fecha 24/05/2022, en la que solicita el pago de las facturas N° 001-001-0004835, N° 001-001-4836 y N° 001-001-0004839, conforme a los servicios prestados a esta Institución.

El Memorando DAF/169/2022, del Director, Econ. Alejandro León Duarte López, de la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA, en el que informa, que la empresa NEMPRE PRODUCCIONES de Édgar Bernardino Rodríguez Barrios, realizó los servicios solicitados en tiempo y forma, detallados en las facturas N° 001-001-0004835 N° 001-001-0004836 y N° 001-001-0004839.

La Resolución N° 34/2020 de la Vicedecana-Decana en Ejercicio de la FP-UNA, Por la cual se autoriza la contratación de la empresa NEMPRE PRODUCCIONES de Édgar Bernardino Rodríguez Barrios, para alquiler de stands, toldos, equipos de sonido y de iluminación para eventos.

La Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas y sus Reglamentaciones.

La Ley N° 6873/2022 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022"; y el Decreto Reglamentario N° 6581/2022.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Autorizar el pago de guaraníes diecisiete millones ochocientos setenta y siete mil seiscientos (G. 17.877.600) IVA incluido, a la empresa NEMPRE PRODUCCIONES de Édgar Bernardino Rodríguez Barrios, según factura N° 001-001-0004835, N° 001-001-0004836 y N° 001-001-0004839, e imputar el pago al Objeto del Gasto 267 - Promociones y exposiciones.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana